

ACTA DE INICIO		
GJC-F-005	VERSIÓN 7	FECHA DE EMISIÓN 13/02/2025

CONTRATO CPS-965-2025

1. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MADRID
NIT:	899.999.325-8
CONTRATISTA:	OVATUS CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS
C.C:	900.901.673-8
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO Y COMPRA DE ELEMENTOS E INSUMOS AGRICOLAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000).
PLAZO:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO; SIN EMBARGO, NO PUEDE SUPERAR LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL 2025. SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RES-2025002540 del 03 de diciembre de 2025
NUMERO DE GARANTIA Y FECHA DE APROBACION	COQ-100007559 aprobada el 05/12/2025 COQ-100001930 aprobada el 05/12/2025

2. FECHAS

FECHA DE INICIACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO; SIN EMBARGO, NO PUEDE SUPERAR LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL 2025. SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

3. SUPERVISIÓN

SUPERVISOR:	SONIA FERNANDA SIERRA LOPEZ
CARGO:	DIRECTORA DE INTEGRACIÓN SOCIAL


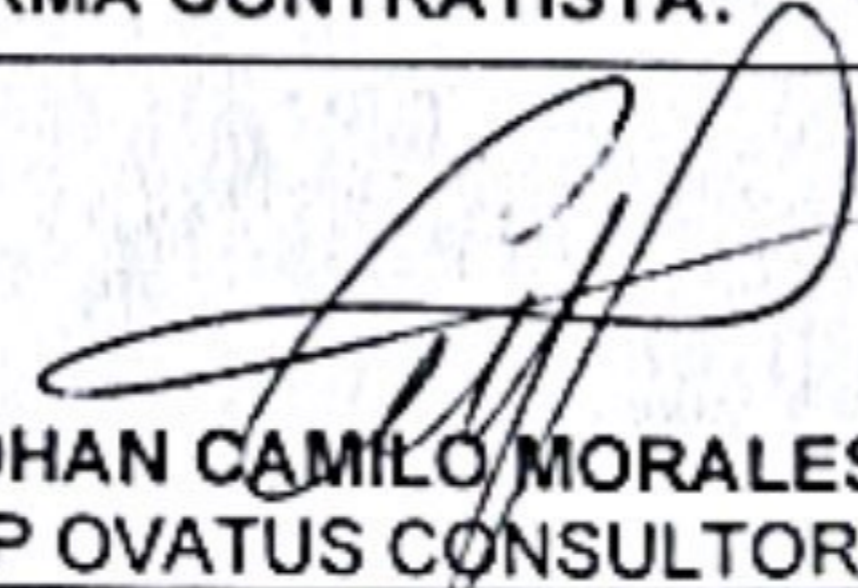
4. CONSTANCIA DE INICIO

En el Municipio de Madrid Cundinamarca a los quince (15) días del mes de diciembre del año 2025 se reunieron en el Despacho de la Secretaria de Desarrollo Social, las siguientes personas, SONIA FERNANDA SIERRA LOPEZ en calidad de Supervisora, y JOHAN CAMILO MORALES VARELA identificado(a) con CC. 1.073.172.960, en calidad de representante legal de la OVATUS CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS, con NIT. 900901673-8, con el fin de dejar constancia del inicio real y efectiva de la aceptación del CPS-965-2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato de prestación de servicios No. CPS-965-2025, el cual debe concluir QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO; SIN EMBARGO, NO PUEDE SUPERAR LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL 2025. SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella a los quince (15) días del mes de diciembre del año 2025

5. FIRMAS

FIRMA SUPERVISOR (A):	FIRMA CONTRATISTA:
 SONIA FERNANDA SIERRA LOPEZ DIRECTORA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	 JOHAN CAMILO MORALES VARELA R.P OVATUS CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS

Proyecto:	MARÍA CAMILA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ -ABOGADA DIS
Reviso:	SONIA FERNANDA SIERRA LOPEZ- DIRECTORA DE INTEGRACION SOCIAL